

Acta de la VIGÉSIMA QUINTA REUNIÓN

OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA MACHISTA EN BIZKAIA

Fecha y Hora: 11 de junio de 2020 de 10:00 a 12.00 p m.

Lugar: Reunión celebrada mediante videoconferencia.

- Orden del día:**
1. Bienvenida y entrega de la documentación
 2. Lectura del Orden del Día.
 3. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
 4. Cambio de adscripción del Observatorio.
 5. Presentación de la Memoria de Actividades del Observatorio 2019.
 6. Plan de Trabajo del Observatorio 2020.
 7. Avance de cifras de atención 2019.
 8. Ruegos y preguntas.
 9. Despedida y próximas actuaciones

Asisten: **Presidencia:** Diputada Foral de Empleo, Inclusión Social e Igualdad: Dña. M.^a Teresa Laespada

Vicepresidencia: Directora General de Igualdad: Dña. Patricia Campelo

Secretaría: Técnica Superior de Igualdad: Dña. Alixe Rodríguez

Vocalías:

- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Igualdad): Dña. Cristina Sarduy
- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Inclusión Social): D. Oscar Seco y Dña. Lola Menchaca
- Dpto. Empleo, Inclusión Social e Igualdad DFB (DG Cooperación y Diversidad): D. Ignacio Rodríguez
- Dpto. Administración Pública y Relaciones Institucionales DFB: Dña. Esther Glez. de Audikana
- EMAKUNDE - Instituto Vasco de la Mujer: Dña. Izaskun Landaia
- Departamento de Seguridad GV: Dña. Ana María Reka
- Departamento de Empleo y Políticas Sociales GV: Dña. M.^a Antonia Olabarrieta
- Departamento de Salud GV: D. Frumen Molinero
- Departamento de Trabajo y Justicia GV: D. Iñaki Basauri
- Departamento de Educación: Dña. Olatz Garamendi
- Municipios y Mancomunidades -EUDEL:
 - o Ayuntamiento de Gordexola: Dña. Beatriz Atienza de Mingo
 - o Ayuntamiento de Barakaldo: Dña. María Solar
 - o Ayuntamiento de Fruiz: Dña. Ane Legarretaetxebarria

- Asociaciones y organizaciones:
 - o *Del ámbito de la Violencia de Género:*
 - Centro Asesor de la Mujer ARGITAN: Dña. Karmele Ozaita
 - Módulo de Asistencia Psico-Social AUZOLAN: Dña. Marta Dolado
 - o *En representación del "Foro de Asociaciones para Mujeres y Hombres":*
 - Asociación BIDAYA: Dña. Mariam Elharrak

Materiales:

De manera previa a la reunión se facilita:

- "Memoria de Actividades del OVGB 2019".

Asuntos tratados:

1. **Bienvenida a las personas asistentes**, a cargo de Dña. M.ª Teresa Laespada.
2. **Lectura del Orden del Día**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
3. **Aprobación del acta de la reunión anterior**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
4. **Cambio de adscripción del Observatorio**, a cargo de Dña. Teresa Laespada.
5. **Presentación de la "Memoria de Actividades del Observatorio, 2019"**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
6. **Presentación del Avance de Cifras 2019**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
7. **Presentación del Plan de Trabajo del Observatorio 2020**, a cargo de Dña. Patricia Campelo.
8. **Cierre de la reunión a las 11.45 horas**, a cargo de Dña. M.ª Teresa Laespada.

PRINCIPALES CUESTIONES E INTERVENCIONES EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN***Sobre el cambio de adscripción del Observatorio y cambio de nombre:***

Dña. Teresa Laespada:

- Expone que, fruto de un proceso de reflexión interna del Departamento de Empleo, Inclusión Social e Igualdad, se ha decidido cambiar de adscripción al Observatorio, pasando de la Dirección General de Inclusión Social, donde se ubica el Servicio de Mujer e Intervención Familiar -órgano de adscripción original, bajo la jurisdicción de Dña. Lola Menchaca- a la Dirección General de Igualdad, bajo la jurisdicción de Dña. Cristina Sarduy.
- La reubicación del Observatorio en la Dirección de Igualdad tenía sentido ya que es dónde las políticas de igualdad han de ser transversales para toda la Diputación y para toda Bizkaia, por tanto era el lugar adecuado para la toma de datos de observación y de incidencia política para hacer cambios sociales y que tuvieran que ver con la reivindicación de la Igualdad.
- Realiza un reconocimiento expreso a la labor desarrollada por Dña. Berta Díaz Arbesú -Jefa de la Sección de Mujer- que ha conducido el Observatorio durante 17 años, desde su creación en 2003; a Dña. Lola Menchaca, Jefa del Servicio de Mujer e Intervención Familiar.

- El cambio de adscripción, y los últimos procesos electorales entre otras circunstancias, dan como resultado una composición plenaria renovada desde la última reunión celebrada en 2019. Agradece a participantes anteriores su trabajo en el Observatorio, empezando por D. Óscar Seco -Director General de Inclusión Social- como Vicepresidente anterior del órgano; y, al frente de distintas vocalías: Dña. Susana González, Directora General de Empleo; las personas representantes de EUDEL (D. Ibón Uribe, Dña. Jane Eyre Urkieta, Dña. Beatriz Gamiz); y D. Emilio Germán Sola, Director de Servicios Sociales del Gobierno Vasco. También agradece el trabajo de D. Anselmo Ardanza Sustatxa, representante del Dpto. foral de Administración Pública y Relaciones Institucionales desde la puesta en marcha del Observatorio, que causa baja por jubilación.
- La Presidenta del Observatorio explica asimismo que en la presente reunión queda constituido el cambio de nombre del órgano, como ya se adelantó en la última sesión plenaria, pasando a denominarse Observatorio de la Violencia Machista en Bizkaia tal como se recoge en la Norma Foral para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
- Aclara que no se trata únicamente de un cambio nominal sino que implicará una revisión conceptual, la ampliación de nuevos indicadores relacionados con las diversas formas de violencia contra las mujeres y adaptación de los instrumentos de medida; esto último, advierte, requerirá un especial cuidado para no afectar a las series de datos que el Observatorio mantiene desde el inicio de su actividad.

Dña. Izaskun Landaia:

- Brinda un reconocimiento especial a las personas que han estado al frente del Observatorio hasta este momento, y destaca especialmente el buen hacer de Dña. Berta Díaz Arbesú.
- Comunica sus mejores deseos al nuevo equipo.

Dña. Karmele Ozaita:

- Rememora que Argitan participa en el Observatorio desde 2004 y desde esa perspectiva pone en valor *“el trabajo realizado en manos de mujeres como Berta Díaz Arbesú y Lola Menchaca, ya que el arranque es siempre complicado. La coordinación entre instituciones, que ahora mismo parece sencilla, era casi imposible; y la recogida de datos, como la existencia de recursos, casi inexistente”*.

(Dña. Karmele Ozaita envía sus aportaciones vía correo electrónico a la finalización de la sesión, ya que por problemas técnicos resultó imposible hacerlo verbalmente. En cursiva se recoge texto literal)

Sobre la Presentación de la Memoria de actividades del Observatorio en 2019:

Dña. Patricia Campelo expone la Memoria de actividades del Observatorio correspondiente a 2019, que se estructura por áreas de actividad.

En el apartado de actividades de administración y funcionamiento informa de las reuniones del pleno celebradas en 2019 y de la actividad del Grupo de Trabajo.

Con respecto al sistema de información del Observatorio repasa las actividades relacionadas con los procesos de recogida de datos acometidos durante 2019, las fuentes de información y las herramientas para el registro de datos.

A continuación se detiene en cada uno de los productos elaborados en el periodo de referencia para la mejora del conocimiento de la violencia contra las mujeres en Bizkaia, tanto en el plano de la atención como de la disponibilidad de recursos: Avance de Cifras 2018, Informe completo de Cifras 2018, Hoja Informativa municipal 2019, Catálogo de recursos 2019, y Atlas de recursos 2019. Así como las tareas relativas a la base de datos de recursos y la base de datos bibliográfica alojadas en el sitio web.

Finaliza la exposición de la Memoria dando cuenta de las actualizaciones del sitio web y de la elaboración de los números correspondientes del Boletín de difusión.

Sobre la Presentación del Avance de Cifras 2019:

Dña. Patricia Campelo presenta un avance de las cifras de atención en materia de violencia contra las mujeres por parte de los servicios en públicos en Bizkaia durante el año 2019. La exposición incluye los primeros resultados de programas y servicios de los ámbitos de intervención social, policial, judicial y de salud. Explica que el Informe de Avance estará disponible en el sitio web del Observatorio en el mes de julio.

Expone los indicadores globales de 2019 así como los datos de evolución que permiten hablar con perspectiva y observar tendencias.

Dña. Patricia Campelo:

- Explica que la situación excepcional derivada de la pandemia ha afectado a la recogida de datos del Observatorio por lo que los plazos de publicación y el propio contenido de los informes se está viendo afectado al no ser posible disponer de la información de la totalidad de entidades como es habitual en estas fechas.
- Detalla los datos más significativos de los recursos del ámbito social que operan en materia de acogida, asesoramiento jurídico, atención psicológica, intervención familiar especializada en mujeres víctimas de VD, intervención familiar especializada en menores víctimas de VG, atención telefónica especializada a través del número 900 840 111, ayudas económicas y vivienda.
- Expone los datos policiales recabados por la Ertzaintza, que un año más registran máximos en la serie histórica desde 2003; en el ámbito judicial, presenta los datos del Consejo General del Poder Judicial relativos a Bizkaia; y en materia de salud expone los resultados sobre casos detectados en Urgencias y en Atención Primaria, según la información aportada desde el Departamento de Salud del Gobierno Vasco.
- A modo conclusivo, refiere el mantenimiento del volumen de la demanda de atención, sostenida y creciente en la mayoría de los recursos de atención; un año más los datos muestran incrementos con respecto al año anterior en la mayoría de los recursos y programas.

- Pone de relieve que el trabajo que desarrolla el Observatorio resulta ingente y destaca la utilidad de la información elaborada, siendo una herramienta que permite conocer la realidad de la violencia contra las mujeres en el Territorio, con la aportación de datos objetivos.

Dña. Izaskun Landaia:

- Agradece la exposición, que considera muy interesante y que aporta una valiosa información para la toma de decisiones.

Sobre la Presentación del Plan de Trabajo del Observatorio en 2020:

Dña. Patricia Campelo presenta las líneas generales de la planificación de la actividad del Observatorio a desarrollar durante el año 2020, informando acerca de las tareas regulares llevadas a cabo desde el inicio del año hasta el momento.

Dña. Patricia Campelo:

- Expone que el Plan de Trabajo del Observatorio a desarrollar en el presente ejercicio se ubica dentro de un contexto de reflexión y de retos, relacionados con la conceptualización de la violencia machista, los indicadores y la difusión.
- Plantea que el Grupo de Trabajo se considera un agente clave en el abordaje de la conceptualización derivada del cambio de nombre del Observatorio y la concreción de nuevos indicadores.
- Explica que el año 2020 constituye ejercicio de cierre de actividad cuatrienal y como tal requiere la elaboración de la pertinente evaluación, para la que se solicitará la colaboración de las personas integrantes del Pleno, como es habitual.
- Adelanta que en los próximos meses se trabajará en la reforma del sitio web del Observatorio de cara a mejorar la difusión de resultados y productos.

Dña. Karmele Ozaita:

- Señala que desde Argitan, como asociación feminista y centro de atención a mujeres, se suman a los retos incluidos en el Plan de Trabajo del Observatorio de cara al año 2020.
- Se muestra favorable al planteamiento de revisión conceptual incorporando el concepto de violencia machista.
- Señala que la base de la información recogida desde los indicadores a lo largo de la dilatada trayectoria del Observatorio facilitará el trabajo de su ampliación a otras necesidades.
- Enfatiza la importancia de contar con información actualizada sobre recursos y su difusión: *“tanto la creación, ampliación y gestión de los recursos como su difusión es básico para que las mujeres sepamos cómo y a dónde acudir en situaciones de violencia. Sobre todo que las herramientas que se nos ofrezcan sean reales y no solamente puntos indicativos en un mapa de recursos”*.

(Dña. Karmele Ozaita envía sus aportaciones vía correo electrónico a la finalización de la sesión, ya que por problemas técnicos resultó imposible hacerlo verbalmente. En cursiva se recoge texto literal)

Sobre Otros temas:

Dña. M.ª Teresa Laespada:

- Recuerda que en marzo de 2020 dos mujeres han sido asesinadas en el municipio de Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbena en Bizkaia.
- Con relación a la situación de alerta sanitaria, explica que ha trabajado de manera estrecha con Emakunde en una situación desconocida anteriormente, de trabajo intenso, complicado para los servicios.
- La DFB abrió un recurso foral de urgencia para casos de violencia machista para dar cobertura residencial, si bien en esos meses de confinamiento no se produjo el repunte de casos previsto, pero en el momento en que se celebra la reunión plenaria, al finalizar el confinamiento, sí se están produciendo un aumento de casos que están entrando en los servicios.
- Expone las gestiones y el procedimiento establecido con las farmacias con el uso del teléfono SATEVI a través de la campaña "Mascarilla-19".

Dña. Ana Reka:

- Hace mención a la participación y trayectoria del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco en el Observatorio desde su puesta en marcha.
- Comunica dos cuestiones en las que este departamento lleva trabajando durante el último año. La primera, el cambio del sistema del teléfono Bortxa: se ha desarrollado una App que ofrece el mismo servicio Bortxa, que se instala por parte de la Ertzaintza en el propio teléfono de la víctima, de manera que no sea preciso contar con un terminal diferente para ese uso específico. La segunda, el avance en la coordinación con las policías locales a la hora de prestar los servicios de atención y especialmente a la hora de contar con herramientas de valoración del riesgo que sean homogéneas y eficaces, ámbito en el que la Ertzaintza cuenta con gran experiencia.

Dña. Beatriz Atienza de Mingo:

- Centra su intervención en poner en valor el trabajo que se realiza desde el Turno de Oficio Específico, del que forma parte como letrada.
- Señala que a veces se producen disfunciones entre los diversos agentes que intervienen en los turnos de violencia. Concretamente refiere situaciones en que el Turno no recibe comunicación cuando una mujer acude a denunciar a comisaría, y el no haber intervenido desde ese primer momento ocasiona dificultades posteriores.

Dña. M.ª Antonia Olabarrieta:

- Toma la palabra y, como nueva representante del Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, señala que es un placer participar en el Observatorio.
- Informa que en el Servicio Especializado de información y atención a mujeres víctimas de violencia doméstica o por razón de sexo (SATEVI), que se presta a través del número 900 840 111, se ha mejorado la comunicación con las personas sordas lo que se considera una importante avance en el servicio.

Acuerdos alcanzados

1. Aprobar el Acta de la reunión anterior.
2. Validar los documentos expuestos en la presente reunión.

Sin./Fdo.: ALICIA RODRIGUEZ GIL - 2021-07-01

BERDINTASUNA SUSTATZEKO ZUZENDARITZA NAGUSIA-REN BERDINTASUNA SUSTATZEKO GOI MAILAKO TEKNIKARIA
TÉCNICO/A SUPERIOR DE IGUALDAD DE DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD